

OPOSICIONES Y CONCURSOS

M^o DE ASUNTOS EXTERIORES

6822 *ORDEN de 28 de marzo de 1980 por la que se constituye el Tribunal encargado de juzgar los exámenes de admisión a la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10, apartado 2, del Real Decreto 83/1977, de 13 de enero, y en la norma quinta de la Orden de 2 de enero de 1980, por la que se convocan exámenes de admisión a la Sección de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática, he tenido a bien disponer que el Tribunal encargado de juzgar los citados exámenes quede constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Iturralde de Pedro, Marqués de Benemejís, Ministro Plenipotenciario de Primera Clase.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Luis Enrique Valera Muguro, Marqués de Auñón, Ministro Plenipotenciario de Tercera Clase.

Vocales:

Excelentísimo señor don José María Jover Zamora, Catedrático de Universidad.

Excelentísima señora doña Elisa Pérez Vera, Catedrático de Universidad.

Excelentísimo señor don Angel Viñas Martín, Catedrático de Universidad.

Ilustrísimo señor don Miguel Arias Estévez, Consejero de Embajada.

Secretario: Don Miguel Albiñana Seráin, Secretario de Embajada de Primera Clase.

Suplentes: Don Domingo de Silos Manso García, Secretario de Embajada de Primera Clase.

Don Arturo Avello y Díez del Corral, Secretario de Embajada de Primera Clase.

El Tribunal podrá requerir, si lo estimara conveniente, la colaboración de Asesores para las pruebas de idiomas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1980.

OREJA AGUIRRE

Ilmo Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6823 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados, para proveer las plazas vacantes en los Juzgados que se relacionan, por las causas que se indican:

Juzgados de Instrucción

San Sebastián número 2: Por excedencia voluntaria de doña María Dolores Perelló Ripoll.

Bilbao número 1: Por excedencia voluntaria de doña María de Perpetuo Socorro García Melón.

Bilbao número 3: Por excedencia voluntaria de doña María Eugenia Salmerón Esteban.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Aranjuez: Plaza declarada desierta.

Puenteareas: Por excedencia voluntaria de don Rafael Lis Estévez.

Puertollano: Por excedencia voluntaria de don Antonio Gallagos Moreno.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento:

Primera.—Podrán solicitar las plazas anunciadas a este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de cualquier categoría, con la limitación que establece la disposición transitoria tercera del propio Reglamento en cuanto al destino a Juzgados servidos por Magistrados. Los Secretarios que en virtud del Decreto de Demarcación Judicial de 11 de noviembre de 1965 lleven más de un año en situación de adscritos, deberán tomar parte en el concurso, y si no lo hicieren, podrán ser trasladados a plaza vacante declarada desierta, conforme a lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1967.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—Los concursantes expresarán su categoría, así como si poseen título de Licenciados en Derecho, y en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que soliciten las plazas vacantes.

Cuarta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas en este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Quinta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial, con arreglo a la vigente legislación.

Sexta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución de este concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

6824 *ORDEN de 24 de marzo de 1980 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en los turnos libre y restringidos, de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, convocada por Orden de 9 de julio de 1979.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 11 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero) se hizo pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 300 plazas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación, convocada por Orden de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto).

Expirado el plazo concedido para formular reclamaciones, al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y vistas las alegaciones formuladas, este Ministerio ha dispuesto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1980 con las modificaciones expresadas en las relaciones adjuntas (anexos I, II y III).

Contra esta relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

Apellidos y nombre	DNI
ANEXO I	
Turno libre 1.1	
MODIFICACIONES A LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	
1. <i>Relación de opositores admitidos:</i>	
Antolín Pérez, José Angel ...	3.396.825
Aranda Gómez, Félix ...	12.353.805
Arauzo González, José María.	1.363.102
Batlle Santanach, María Nuria ...	78.021.876
Bernal Llorenz, Antonio Luis.	22.424.937
Calvo Martín, María Nieves ...	12.313.877
Campos Pardo, Manuel ...	48.102.810
Carral Sánchez, Germán ...	9.694.082
Corcobado Valverde, Jesús ...	12.713.049
Elias Costa, Félix de ...	41.434.264
Fernández Maldonado, Carlos Francisco ...	24.092.431
Fijo Palacio, Gabriel ...	10.146.761
Francés Santoja, María Mercedes ...	70.028.479
García Caballero, Alfonso ...	19.459.289
García Ferré, Lorenzo ...	2.483.284
García de Salazar Garraus, María Carmen ...	16.224.778
Giménez del Hoyo, María Teresa ...	14.823.214
Gómez Santamaría, María Teresa ...	50.027.652
Granado Cabezas, José Ramón.	12.185.530
Guerrero Jiménez, Rafael ...	24.288.132
Hernández Cerdán, Lucio ...	664.693
Hernández Martín, Carmen Lidia ...	11.702.633
Lara Serrano, Miguel ...	3.797.777
Lázaro Chamorro, Francisco de ...	28.359.862
Lomas Caballé, José Luis ...	37.636.153
López Santos, María Milagros.	45.058.055
Llosa Selvi, Juan Antonio ...	19.458.181
Mahiquez Giménez de Córdoba, María Lourdes ...	5.128.942
Maraver Garrido, María Dolores ...	29.697.189
Mesa Comenge, Enrique ...	23.608.223
Pagan Monteagudo, Josefina ...	51.441.269
Pérez de Landazábal Expósito, Juan Ignacio ...	2.182.425
Peris Dolz, José A. ...	18.879.992
Ponce Suárez, Pedro ...	29.422.978
Pro Bueno, Antonio José de ...	45.286.572
Roc Peñaranda, José Luis ...	37.755.588
Rodríguez Izquierdo, Primitivo.	1.095.041
Rodríguez Ladrada, José Manuel ...	11.364.663
Rodríguez Román, Francisco ...	28.513.917
Rojas de Casas, Aurelio Angel.	24.112.828
Sastre de la Calle, Mario ...	3.426.845
Suárez Castells, Armando José ...	50.280.829
Suárez Fernández, José Luis.	14.910.457
Tarrazo Fernández, Manuel José ...	2.517.004

Apellidos y nombre	DNI
2. <i>Relación de opositores excluidos:</i>	
Cifra Borrel, María Angeles ...	40.284.477
Granja Alvarez, Juan Carlos ...	29.721.844
Jiménez García, María Nieves.	27.206.750
3. <i>Modificaciones en los apellidos y nombres o en el DNI:</i>	
Adiego Andrés, Pedro Melchor.	17.134.880
Alboniga Iturbe, Jesús ...	72.243.828
Alier Oliver, Saturnino ...	39.139.868
Almansa Muñoz Delgado, Juan Carlos ...	24.707.124
Andreu García, Carlos ...	19.120.768
Castelo Parra, Elena ...	51.312.819
Díaz Santos del Moral, Julio.	5.610.068
Foj Candel, José Felipe ...	22.438.135
García Benito, Carlos ...	51.591.665
García Sobrado, Pedro ...	33.793.097
López Pérez, Julia ...	46.210.825
Lorenzo García, Juan Daniel.	74.479.868
Núñez Díaz de Terán, Luis ...	50.658.679
Oliván Fuertes, Miguel ...	18.231.212
Pareja Valades, María ...	321.429
Pera Lloveras, Jaime ...	37.633.298
Pérez González, José Domingo.	7.792.152
San Martín Abellá, Salvador.	9.672.487
Sanchis González, María Angeles ...	10.813.981
Sengrador Campo, Ana José.	50.673.612
Santiago Gutiérrez, Felipe ...	30.417.441
Santos Pereira, Gregorio Román ...	32.595.758
Serrano Francés, Elestabaan.	5.358.664
Sierra Fernández, Inés ...	11.388.006
Tacero Huete, María Elena ...	50.295.873
Torres Conejo, Cristóbal ...	25.293.536
4. <i>Solicitada la anulación de la instancia y admitida:</i>	
Alarcón López, Carlos Enrique.	50.934.611
Castillo López, Emilio ...	5.122.717
Galliea Pascual, Fernando ...	15.984.451
Gaspa Torres, Marcelino ...	41.078.870
Pedreny Sero, Ramón ...	39.827.550
ANEXO II	
Turno restringido 1.2	
1. <i>Relación de opositores admitidos:</i>	
Carles Vento, María de los Desamparados ...	22.493.009
Furones Diez, Francisco ...	11.698.831
García Vera, María Victoria Eugenia ...	17.842.315
Gifra Borrell, María Angeles.	40.284.477
Pérez Roldán, Francisca ...	46.211.082
Río Paredes, Emérita del ...	32.505.620
Santos Palacios, Juan Antonio.	51.318.617

Apellidos y nombre	DNI
ANEXO III	
Turno restringido 1.3	
1. <i>Relación de opositores admitidos:</i>	
Arauzo Grasa, María Josefa.	51.603.469
Canas León, José ...	11.688.279
Chivite Otero, María del Carmen ...	46.318.990
Gabriel Salinas, Dalila ...	28.339.924
Gomar Benítez, Andrés ...	28.555.677
Gómez López, Julio ...	27.912.911
Gomis Cerdán, María Teresa.	21.358.993
González Prieto, Marisol ...	11.698.027
González Tarifa, María del Carmen ...	31.205.874
Jiménez García, María Nieves.	27.206.750
Jiménez Paz, Francisca ...	21.224.587
Lorenzo Maestro, Mercedes ...	21.323.371
Molina Campos, Angel ...	25.896.768
Pérez Taboada, María Asunción ...	34.602.667
Revuelta Reina, María Rosario.	27.899.157
Rico Soria, María del Carmen.	1.805.902
Robert Robert, Mercedes ...	36.238.152
Sánchez del Valle, Manuel ...	75.460.316
Sutil Folgado, Mariano ...	11.710.310
2. <i>Modificaciones en los apellidos y nombres o en el DNI:</i>	
Carrillo Fernández, Valeriano Felipe ...	21.357.623
Lalaguna Labarta, Joaquín ...	17.121.263
Lapunte Laguna, Anunciación.	18.234.352
Ruiz Invarato, María del Pilar.	2.075.718
3. <i>Solicitada la anulación de la instancia y admitida:</i>	
Alonso Pardo, Esperanza ...	12.695.638
Cañadas Aubanell, Magdalena.	38.943.445
Conde Manso, Celsa ...	34.919.039
Criado Fernández, María Luz Dolores ...	10.792.418
Cros Cabra, Rosendo ...	40.277.709
Cuesta Muñoz, Angela ...	27.757.572
Fernández Marugán, César ...	12.203.268
García Menéndez, María Luisa.	10.554.481
García Muñoz, Sixto ...	70.159.992
Gil García, María Esther ...	9.677.065
Huerta Fernández, María Dolores ...	33.819.542
Labrador López, Rosalía ...	2.041.327
Loren Salas, María Gloria ...	17.128.648
Lloro Piedrafita, María del Carmen ...	18.000.995
Manzanera Relats, María Dolores ...	46.313.257
Monreal Vicente, Elena ...	17.701.027
Mulet Niell, María Antonia ...	78.196.182
Peláez Martín, María Isabel ...	11.719.836
Pérez Rodríguez, Hipólito Esteban ...	5.608.411
Puerta Romo, Julián ...	2.878.478
Rodríguez Rodríguez, María José ...	35.252.168
Santos Lloves, Adolfo ...	34.808.335
Vicente Broncano, Agustín ...	2.506.249

MINISTERIO DE EDUCACION

6825

ORDEN de 24 de marzo de 1980 por la que se convoca concurso de traslados para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Por estar vacantes plazas de Cátedras en Institutos Nacionales de Bachillerato, cuya provisión ha de realizarse por concurso de traslado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios en los Institutos

Nacionales de Bachillerato que figuran en el anexo I de esta Orden, en la asignatura de «Lengua y Literatura catalana», así como las que puedan producirse de la misma asignatura en el presente concurso de traslados por los funcionarios interinos en prácticas que, participando en el mismo, obtengan nuevo destino.

Segundo.—Podrán tomar parte en el presente concurso de traslados los funcionarios interinos en prácticas que, de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de Personal de 5 de marzo de 1980, han sido declarados aptos en la fase de prácticas.

Por ser funcionarios interinos en prácticas, la obtención de la vacante queda condicionada a su nombramiento definitivo como funcionarios del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato; por la misma razón todos concurren con cero puntos.